ACTA

FECHA: 24/03/2026

LUGAR: Jardín infantil Color Kids

HORA: 01:00 pm

TEMA: PROTOCOLO DE PERMANENCIA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN ZONAS RECREATIVAS

ASISTENTES: Talento humano Jardín Infantil

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Socialización del documento
- Despedida

DESARROLLO:

Siendo la 01:00 pm el día 24 de Marzo de 2026, se reúne la profesional en atención a la primera infancia Luisa Ramírez con el talento humano del jardín infantil Color Kids, con el fin de socializar “Protocolo de permanencia en zonas recreativas de los niños y las niñas”, con el objetivo de Velar por la seguridad de los niños y las niñas del Jardín Infantil COLOR KIDS desarrollando actividades lúdicas y pedagógicas que favorezcan su desarrollo integral por medio de la ejecución de prácticas de autocuidado en la que se oriente a los niños y las niñas a identificar factores y situaciones de riesgo de accidentes que se puedan presentar, a la vez crear un compromiso con todo el talento humano del jardín para garantizar el bienestar tanto individual como colectivo de todos los participantes

ALCANCE:

La finalidad de este protocolo es ofrecer a los niños y las niñas la posibilidad de desarrollar actividades lúdico-pedagógicas en diferentes áreas recreativas dentro o fuera del jardín las cuales cuenten con las medidas de seguridad necesarias que garanticen su bienestar.

PROCEDIMIENTO:

ANTES:

El Jardín Infantil COLOR KIDS busca generar estrategias para que cuando los niños y las niñas que hacen parte de nuestro Jardín permanezcan en zonas destinadas al juego, recreación y esparcimiento, estas cumplan con las medidas necesarias de seguridad y se encuentran dispuestas para ello, teniendo en cuenta lo siguiente:

*Diseñar el protocolo de seguridad para los niños y niñas durante su permanencia en las áreas recreativas que utiliza el jardín infantil COLOR KIDS sean internos o externos a la planta física de la institución.

*Informar a la estación de policía más cercana en caso de tener que hacer uso de espacios abiertos como parques, solicitar su posible apoyo para la realización de rondas en la zona durante el tiempo de permanencia de los niños y niñas en este lugar.

*Socializar e implementar el protocolo de seguridad de manera que todo el personal del Jardín Infantil COLOR KIDS tenga conocimiento del procedimiento y los encargados/as

de su ejecución tengan claridad sobre el tema, ejemplo: paletas de señalización, botiquín, carpeta de emergencia por nivel, póliza de accidentes escolares, directorios, listas de asistencia, carnets de los niños y niñas pitos entre otros.

*Se debe garantizar que en el momento de uso de las zonas recreativas se debe garantizar que se cuente con dos metros cuadrados mínimo por niño, según la capacidad máxima de la zona.

*Las zonas recreativas no pueden funcionar en terrazas, ni balcones abiertos, estos lugares son de acceso restringido para los niños y niñas.

DURANTE:

Este protocolo contempla tener en cuenta:

*El número de adultos que se requiere para acompañar a los niños y las niñas, el rol que deben cumplir y los tiempos.

*Las condiciones de espacio de la zona utilizada de manera que durante la permanencia de los niños y las niñas se cumpla con el protocolo de seguridad pertinente.

*Lo definido en el plan de prevención de accidentes sobre la zona recreativa; Por cuanto allí se identifican y mitigar posibles riesgos, por ejemplo, aquí se evalúa la condición de bordes y superficies en elementos de juego como rodaderos, columpios, gimnasio poli motor, barras de balanceo, canchas de fútbol entre otros.

*Evaluar la estrategia de seguridad adoptada para que cada vez que se observe una situación que no se había contemplado en el desarrollo cotidiano de las actividades de recreación se realice una retroalimentación que permita reflexionar con el equipo del Jardín Infantil COLOR KIDS sobre cuáles son los aspectos a mejorar o que se deben

incluir en la estrategia de seguridad para nuestros niños y niñas.

*En el caso de presentarse alguna emergencia se recurrirá al plan de Atención de Accidentes, mientras que el niño-a será atendido por el primer respondiente con curso previo en Primeros Auxilios; para garantizar la atención en cada salida se deberá tener a la mano el botiquín de primeros auxilios, listados de los niños y niñas asistentes, póliza de seguro, paletas de señalización y demás elementos como lo indica el protocolo (si el momento recreativo es un lugar externo).

DESPUÉS:

En caso de presentarse un posible accidente se debe:

*Activar la póliza de accidentes.

*Recoger la información necesaria sobre antecedentes de salud que pueda tener el niño-a, realizar la descripción del accidente en el formato de novedades.

*Llamar al padre o madre de familia e informarle lo sucedido, solicitando su presencia inmediata en las instalaciones del Jardín Infantil COLOR KIDS.

*Trasladar el niño-a con autorización y en compañía de los padres o acudientes al hospital asignado por la póliza de accidentes y llevar la documentación necesaria para la atención.

*Es importante actuar en forma tranquila frente a un accidente.

*Acompañar al padre de familia junto con el niño o niña durante la atención médica.

*Esperar el diagnóstico del médico tratante del niño o niña, el cual informará el estado de salud del menor.

*Redactar un informe detallado con toda la situación presentada siendo específico sobre el proceso realizado desde el inicio del accidente, durante la atención oportuna a dicho caso, siendo informado a la responsable del Jardín Infantil COLOR KIDS quién es la persona encargada de realizar las acciones pertinentes para poner en conocimiento los sucesos presentados, ante la subdirección de la local de Fontibón.

RESPONSABLES:

DOCENTE: Encargada del nivel del niño o niña implicado en el accidente.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Asumirá el seguimiento y cumplimiento del protocolo.

DOCENTE: Capacitada en primeros auxilios.

Elaboro: Componente condiciones estructurales
Se anexan firmas

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
ELIZABETH DIAZ GARZON	Responsable del servicio	J.I Color Kids	
MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ	Auxiliar administrativa	J.I Color Kids	
KAREN FORERO MEDINA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
ANGIE VANESSA ORTIZ BONILLA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
NATALY REYES VILLANUEVA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
MARIA DEL PILAR MEDINA MARTINEZ	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J J.I Color Kids	
LINA MARIA HERRERA ROA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
Emilsen Chaves	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
LUISA FERNANDA RAMIREZ HERNANDEZ	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
SANDRA PATRICIA JIMENEZ	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
LIBIA PINZON TIBANA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	

LORENA JAZMIN CUERVO	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
LUZ YANNETH FIQUE CASTILLO	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
YUNIS AREVALO TOLOZA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
ISMENIA SUAZA MALDONADO	Auxiliar de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
MARIA JOSE FONSECA GARCIA	Auxiliar de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
DIANA MILEIBY TORRES FIQUE	Auxiliar de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ	Manipuladora de alimentos	J.I Color Kids	
	Manipuladora de alimentos	J.I Color Kids	
JHOJANA PINZON SUAREZ	Manipuladora de alimentos	J.I Color Kids	
JULIA ESTHER SANCHEZ LOPEZ	Auxiliar de servicios generales	J.I Color Kids	
ESNEDA CARRILLO MURILLO	Auxiliar de servicios generales	J.I Color Kids	
YURANI MARCELA VELOZA	Auxiliar de servicios generales	J.I Color Kids	